

Reporte de Lectura

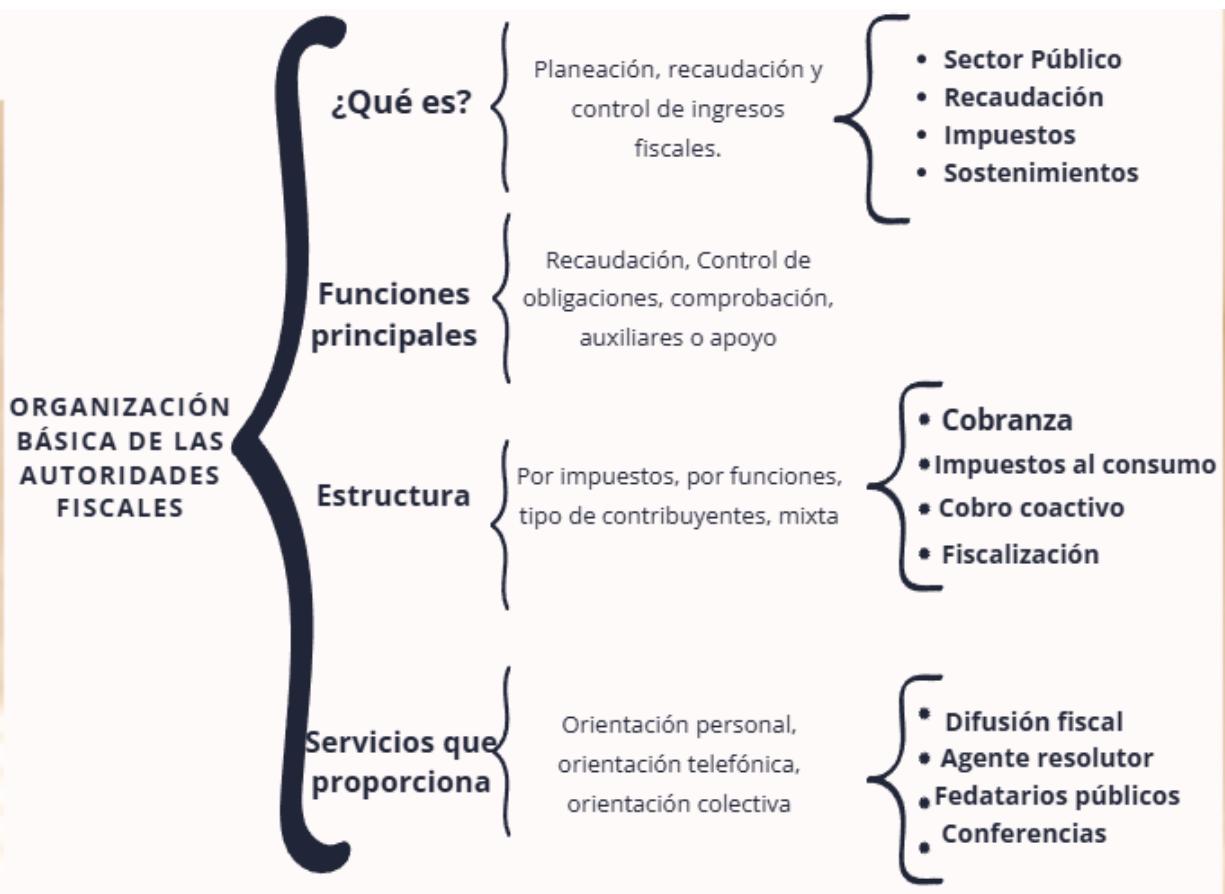
Tema:

Organización Básica de Autoridades Fiscales

Ficha de la fuente de información.

No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i> Google Académico
-----	--

Análisis del Reporte a través de un cuadro sinóptico



Reflexión personal: Estas palabras aportan formalidad y precisión al lenguaje, por lo que comprender su uso o como se emplean en las lecturas permite captar mejor el sentido del texto y no perder detalles importantes. Además, al reconocerlas, la lectura se vuelve más analítica y me permite comprenderlo mejor.

Reporte de Lectura

Palabras claves.

1. Coadyuva. Sinónimo: Contribuir. Antónimo: Obstaculizar. (Revista)
2. Fedatario. Sinónimo: Notario. Antónimo: Particular (Revista)

Referencia APA.

1. Martínez López, J. (2021). *La cooperación y la coadyuvancia en los procesos organizacionales modernos*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Recuperado de <https://revistas.uclave.org/index.php/bioagro/article/view/2788>
2. Rodríguez González, C. (2020). Régimen jurídico de las cláusulas abusivas en los contratos de consumo. Recuperado de <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/59748>

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

Coadyuva

1. Según Martínez López (2021), coadyuvar se refiere al acto de colaborar o contribuir activamente con otras personas o entidades para alcanzar un objetivo común, aportando recursos, apoyo o acciones que favorecen la consecución de una meta compartida.

Reporte de Lectura

Fedatario

2. Según Rodríguez González (2020), el fedatario público es el profesional autorizado por el Estado para dar fe de los actos y hechos jurídicos que presencia, certificando su autenticidad y validez legal mediante documentos públicos. Su función principal es garantizar la certeza, legalidad y seguridad jurídica en las relaciones entre particulares y ante las autoridades.

Texto (literal con número de página)

Prontuario

Reporte de Lectura

Parafraseo del texto seleccionado.

1. Coadyuvar significa participar de manera conjunta en un esfuerzo colectivo, ayudando o complementando las acciones de otros para lograr un propósito determinado de manera más eficiente.
2. Fedatario es un profesional al que el Estado le otorga la facultad de dar fe de los actos y hechos jurídicos que presencia. Su labor consiste en certificar, a través de documentos públicos, que dichos actos son auténticos y tienen validez legal. En esencia, su papel es brindar certeza, legalidad y seguridad jurídica tanto en las relaciones entre particulares como frente a las autoridades.